



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 047**

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXCONTRACTUAL	MATEO BUITRAGO PEREZ Y OTROS	PABLO IRENARCO SANCHEZ ORTEGON Y OTROS	170013103005-2019-00269-00	24-09-20	Tiene por contestada la demanda; reconoce personería judicial
EJECUTIVO A CONTINUACION	ELIZABETH BERNAL ZAPATA Y OTRO	MIRYAM CHAMBUETA CAMACHO Y OTROS	170013103005-2018-00190-00	24-09-20	Requiere a ejecutante para que en el término de 5 días allegue medio de prueba; no admite justificación de inasistencia a audiencia por extemporaneidad
EJECUTIVO SINGULAR	PATRIMONIUM CAPITAL INVESTMENTS.A.S	-	170013103005-2019-00052-00	24-09-20	No avala diligencias de notificación; autoriza notificación electrónica
EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	LUIS GONZALO GUTIERREZ JARAMILLO	HACIENDA LA LORENA Rte. Legal Gabriel Zuluaga Arango	170013103005-2020-00023-00	24-09-20	Inadmite contestación demanda y concede 5 días para subsanar; dispone secuestro de bien y comisiona a Alcaldía Manizales
EJECUTIVO SINGULAR	OLMEDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	-	170013103005-2020-00026-00	24-09-20	Autoriza notificación electrónica

Manizales, Caldas, 25 de septiembre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

**LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA**

Manizales, Caldas. Palacio de Justicia Fanny González Franco – piso 10
Teléfono: 8879678 Ext 11220 Correo: ccto05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co